

ACTA DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES.

N.º de expediente del Acuerdo Marco: CONTR 2019 279185, Lote 39 (LOTE 2023 4205)

N.º de expediente del Contrato Basado: CONTR 2025 / 285512

Título: CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES (N.º de expediente: CONTR 2019/279185) PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE “VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE ALARMAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE EN HUELVA Y 7 DE SUS CENTROS Y OFICINAS DE EMPLEO DEPENDIENTES”

Tipo de contrato basado: Servicios

Asunto: Valoración de ofertas , apertura sobre 2, criterios de adjudicación ponderables mediante aplicación de fórmulas (máximo de 60 puntos).

Procedimiento: CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES, LOTE 39.

Asisten:

- Diego Villaseñor Vizcaino, Jefe del Departamento de Intermediación y Ofertas de Empleo.
- Yolanda Morano Amarillo, Técnico del Servicio de Intermediación e Inserción Laboral

Siendo las 12:30 horas del día 9 de junio de 2025, se reúne el Órgano Gestor de la licitación del contrato basado en el Acuerdo Marco de homologación de servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, Lote 39, para la prestación del servicio de “VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE ALARMAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE EN HUELVA Y 7 DE SUS CENTROS Y OFICINAS DE EMPLEO DEPENDIENTES” .

Se procede a continuación a evaluar y valorar los documentos contenidos en el sobre electrónico n.º 2 aportado por cada una de las entidades licitadoras, al objeto de puntuar los criterios de adjudicación ponderables mediante fórmulas, tal y como se explica en el apartado 14 del documento de licitación que rige el contrato basado, y según lo estipulado en la cláusula 25.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP en adelante) que

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB8EU7AGHQX5G6YHZD29MXEANC	PÁG. 1/11	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDW47G79FZVE9G5JFEJNC9H52R	PÁG. 1/11	

Es copia auténtica de documento electrónico

regula el Acuerdo Marco de Homologación en el que se basa el presente contrato, teniendo en cuenta la puntuación máxima a otorgar a cada criterio tal como se refleja en el Anexo XXXII del PCAP del Acuerdo Marco.

De lo anterior resulta la siguiente valoración para cada uno de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas:

H) Calidad de las provisiones relativas a las condiciones y tiempos en la prestación del sistema de gestión de alarmas:

Se detallará el tiempo que la persona licitadora está en condiciones de garantizar que tardará en la comprobación presencial de alarmas y aportación de llaves cuando sea ello necesario.

Valoración: máximo 4 puntos.

Garantiza la comprobación presencial de alarmas en un tercio del tiempo máximo previsto en el documento de prescripciones técnicas del contrato basado.	100% de la puntuación máxima
Garantiza la comprobación presencial de alarmas en la mitad del tiempo máximo previsto en PPT del contrato basado.	75% de la puntuación máxima
Garantiza la comprobación presencial de alarmas en dos tercios del tiempo máximo previsto en PPT del contrato basado.	50% de la puntuación máxima
Garantiza la comprobación presencial de alarmas en tres cuartos del tiempo máximo previsto en PPT del contrato basado.	25% de la puntuación máxima
Garantiza la comprobación presencial de alarmas en más de los tres cuartos del tiempo máximo previsto en PPT del contrato basado.	0% de la puntuación máxima

Empresa	Tiempo de respuesta	Puntos
Segurisa Servicios Integrales de Seguridad SA	< 30 minutos	0,00
Seguridad Integral Secoex SA	1/3 tiempo máximo	4,00
Securitas Seguridad España SA	> 3/4 tiempo máximo	0,00
Ilunion Seguridad SA	1/3 tiempo máximo	4,00
Eulen Seguridad SA	< 10 minutos	4,00
Grupo Control Empresa de Seguridad SAU	1/3 tiempo máximo	4,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB8EU7AGHQX5G6YHZD29MXEANC	PÁG. 2/11	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDW47G79FZVE9G5JFEJNC9H52R	PÁG. 2/11	

I) Tiempo medio de reparación/reposición de componentes de la instalación (ver PPT del basado):

Tabla con los tiempos previstos de restitución a correcto funcionamiento/sustitución para cada uno de los elementos a mantener definidos en la cláusula correspondiente del PPT del contrato basado.

A partir de los tiempos ofertados de restitución a correcto funcionamiento/sustitución para cada uno de los elementos a mantener, se calculará, para cada persona licitadora, el tiempo medio de respuesta para los 10 primeros elementos (o la totalidad si fueran menos de diez).

Valoración: máximo 4 puntos.

A continuación se ordenarán, de menor a mayor, los tiempos medios de todas las personas licitadoras.

Menor tiempo medio de respuesta.	100% de la puntuación máxima
Segundo mejor tiempo medio de respuesta.	75% de la puntuación máxima
Tercer mejor tiempo medio de respuesta.	50% de la puntuación máxima
Cuarto mejor tiempo medio de respuesta.	25% de la puntuación máxima
Quinto y siguientes tiempos medios de respuesta.	0% de la puntuación máxima

EMPRESA	Oferta tiempo medio de respuesta	Puntos
Segurisa Servicios Integrales de Seguridad, S.A.	< 72 h	2,00
Seguridad Integral Secoex, S.A. (*)	0,88 h	4,00
Securitas Seguridad España, S.A.	72 h	1,00
Ilunion Seguridad, S.A.	4 días hábiles	0,00
Eulen Seguridad, S.A.	1 h	3,00
Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.	1 h	3,00

(*) Aporta tablas indicando cada uno de los elementos, indicando la reparación de los elementos entre 0,5h, 1h y 2h, siendo la media 0,88h.

J) Formación obligatoria. Horas presenciales.

Se expondrá el número de horas presenciales de formación obligatoria sobre el mínimo establecido en el artículo 7 de la Orden INT/318/2011, de 1 de febrero, sobre personal de seguridad privada.

La no entrega del modelo del **Anexo XXIX** establecido en el PCAP del Acuerdo Marco de Homologación de Servicios Integrados para la Seguridad Interior con destino a Inmuebles de

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB8EU7AGHQX5G6YHZD29MXEANC	PÁG. 3/11	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmdW47G79FZVE9G5JFEJNC9H52R	PÁG. 3/11	

Es copia auténtica de documento electrónico

la Administración de la Junta de Andalucía y sus Entidades Instrumentales, o la falta de alguna de las firmas supondrá que se otorguen cero puntos en este criterio.

Valoración: máximo 10 puntos.

Oferta 20 horas de formación presencial.	100% de la puntuación máxima
Oferta 18 horas de formación presencial.	80% de la puntuación máxima
Oferta 16 horas de formación presencial.	60% de la puntuación máxima
Oferta 14 horas de formación presencial.	40% de la puntuación máxima
Oferta 12 horas de formación presencial.	20% de la puntuación máxima
Oferta 10 horas de formación presencial (mínimo establecido en el artículo 7 de la Orden INT/318/2011)	0% de la puntuación máxima

EMPRESA	Oferta de horas	Puntos
Segurisa Servicios Integrales de Seguridad, S.A.	10 h	0,00
Seguridad Integral Secoex, S.A.	20 h	10,00
Securitas Seguridad España, S.A.	20 h	10,00
Ilunion Seguridad, S.A.	20 h	10,00
Eulen Seguridad, S.A.	20 h	10,00
Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.	20 h	10,00

K) Oferta económica.

Para la valoración de este criterio se valorarán independientemente cada uno de los ejercicios económicos en los que vaya a desarrollarse el contrato basado. Cada ejercicio se valorará hasta el máximo de puntos consignado en la tabla del **Anexo XXXII**.

Las ofertas se valorarán por aplicación de la siguiente fórmula:

$$P_{of} = P_{max} * B_{of} * K$$

donde:

P_{of} = Puntuación a otorgar a la oferta a valorar.

P_{max} = Puntuación máxima del criterio precio.

B_{of} = Baja de la oferta a valorar, obtenida como

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB8EU7AGHQX5G6YHZD29MXEANC	PÁG. 4/11	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmdW47G79FZVE9G5JFEJNC9H52R	PÁG. 4/11	

$$B_{of} = \frac{\text{Precio máximo de licitación} - \text{Precio ofertado}}{\text{Precio máximo de licitación}}$$

B_{max} = Baja máxima de entre todas las ofertas.

K = Parámetro que fija la proporción entre la variación de la puntuación y la variación de la baja ofertada.

Para el presente acuerdo marco se adopta un valor inicial de K=10.

El valor final de K a aplicar será el siguiente:

- Si la B_{max} ofertada resulta igual o inferior a la inversa del valor de K: $K=10$

- Si la B_{max} ofertada resulta superior a la inversa del valor de K: $K = \frac{1}{B_{max}}$

Se procede a comprobar en primer lugar cuales son los importes ofertados por cada persona licitadora en el Acuerdo Marco y cuales son los importes ofertados en el contrato basado, con objeto de verificar que éstos no son superiores a los establecidos en el acuerdo marco ni inferiores a los establecidos en el CCEES-2021.

-SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD SA

Precios del Acuerdo Marco:

	2025	2026
Vigilancia	17,32 €	17,86 €
Mantenimiento	3,79 €	3,92 €
Gestión Alarmas	0,47 €	0,47 €

Precios ofertados en la licitación del contrato basado:

	2025	2026
Vigilancia	17,32 €	17,86 €
Mantenimiento	3,79 €	3,92 €
Gestión Alarmas	0,47 €	0,47 €

- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX SA

Precios del Acuerdo Marco

	2025	2026
Vigilancia	17,50€	18,04€
Mantenimiento	3,40€	3,52€
Gestión Alarmas	0,46€	0,47€

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB8EU7AGHQX5G6YHZD29MXEANC	PÁG. 5/11	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmdW47G79FZVE9G5JFEJNC9H52R	PÁG. 5/11	

Precios ofertados en la licitación del contrato basado:

	2025	2026
Vigilancia	17,50€	18,04€
Mantenimiento	2,56€	2,64€
Gestión Alarmas	0,46€	0,47€

-SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA SA

Precios del Acuerdo Marco

	2025	2026
Vigilancia	17,81€	17,81€
Mantenimiento	3,64€	3,71€
Gestión Alarmas	0,44€	0,45€

Precios ofertados en la licitación del contrato basado:

	2025	2026
Vigilancia	17,80€	17,80€
Mantenimiento	3,61€	3,56€
Gestión Alarmas	0,44€	0,43€

- ILUNION SEGURIDAD SA

Precios del Acuerdo Marco

	2025	2026
Vigilancia	17,15€	17,50€
Mantenimiento	3,64€	3,72€
Gestión Alarmas	0,46€	0,46€

Precios ofertados en la licitación del contrato basado:

	2025	2026
Vigilancia	17,15€	17,50€
Mantenimiento	3,64€	3,72€
Gestión Alarmas	0,46€	0,46€

- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA

Precios del Acuerdo Marco

	2025	2026
Vigilancia	17,46€	17,81€
Mantenimiento	3,82€	3,91€
Gestión Alarmas	0,47€	0,47€

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB8EU7AGHQX5G6YHZD29MXEANC	PÁG. 6/11	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDW47G79FZVE9G5JFEJNC9H52R	PÁG. 6/11	

Precios ofertados en la licitación del contrato basado:

	2025	2026
Vigilancia	17,29€	17,81€
Mantenimiento	2,42€	2,49€
Gestión Alarmas	0,36€	0,37€

- EULEN SEGURIDAD SA

Precios del Acuerdo Marco

	2025	2026
Vigilancia	17,76€	18,11€
Mantenimiento	3,88€	3,96€
Gestión Alarmas	0,47€	0,48€

Precios ofertados en la licitación del contrato basado:

	2025	2026
Vigilancia	17,76€	18,11€
Mantenimiento	3,88€	3,96€
Gestión Alarmas	0,47€	0,48€

Las empresas que han presentado oferta económica correctamente y que son objeto de valoración son las siguientes:

- Segurisa Servicios Integrales de Seguridad, S.A.
- Seguridad Integral Secoex, S.A.
- Securitas Seguridad España, S.A.
- Ilunion Seguridad, S.A.
- Eulen Seguridad, S.A.
- Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.

Para la valoración de las ofertas, se tiene en cuenta que la valoración en los contratos basados ha de realizarse para cada ejercicio económico de manera independiente, por lo que la puntuación final obtenida es la media ponderada de las puntuaciones de todos los ejercicios que incluya el contrato (en proporción a los meses de aplicación a cada ejercicio).

Las proposiciones económicas presentadas por las personas licitadoras han sido las siguientes:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB8EU7AGHQX5G6YHZD29MXEANC	PÁG. 7/11	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmdW47G79FZVE9G5JFEJNC9H52R	PÁG. 7/11	

Es copia auténtica de documento electrónico

	Proposición económica 2025 (sin IVA)	Proposición económica 2026 (sin IVA)
Segurisa Servicios Integrales	62.678,88	394.499,43
Seguridad Integral Secoex	60.497,77	381.607,77
Securitas Seguridad España	64.393,82	399.115,77
Ilunion Seguridad	66.220,68	397.294,08
Eulen Seguridad	63.384,80	395.658,58
Grupo Control Empresa de Seguridad	57.760,75	363.577,35

El resultado de la puntuación de los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas es el que se recoge a continuación, teniendo en cuenta la anterior fórmula y el Presupuesto Base de Licitación del contrato basado, siendo este de un importe de **463.509,69 euros (IVA excluido)**.

		2025 (14,29%)	2026 (85,71%)
Precio máx. Licitación	463.509,69	66.235,53	397.274,16

	Proposición económica 2025 (sin IVA)	P max	Bof	K	Pof
Segurisa Servicios Integrales	62.678,88 €	42	0,054	7,816	17,63
Seguridad Integral Secoex	60.497,77 €	42	0,087	7,816	28,44
Securitas Seguridad España	64.393,82 €	42	0,028	7,816	9,13
Ilunion Seguridad	66.220,68 €	42	0,000	7,816	0,07
Eulen Seguridad	63.384,80 €	42	0,043	7,816	14,13
Grupo Control Empresa de Seguridad	57.760,75 €	42	0,128	7,816	42,00

	Proposición económica 2026 (sin IVA)	P max	Bof	K	Pof
Segurisa Servicios Integrales	394.499,43 €	42	0,007	10,000	2,93
Seguridad Integral Secoex	381.607,77 €	42	0,039	10,000	16,56
Securitas Seguridad España	399.115,77 €	42	0,000	10,000	0,00
Ilunion Seguridad	397.294,08 €	42	0,000	10,000	0,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB8EU7AGHQX5G6YHZD29MXEANC	PÁG. 8/11	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmdW47G79FZVE9G5JFEJNC9H52R	PÁG. 8/11	

Eulen Seguridad	395.658,58 €	42	0,004	10,000	1,71
Grupo Control Empresa de Seguridad	363.577,35 €	42	0,085	10,000	35,62

Media Ponderada

	2025 (14,29%)	2026 (85,71%)	P _{of} total ponderado
Segurisa Servicios Integrales	2,52	2,51	5,03
Seguridad Integral Secoex	4,06	14,20	18,26
Securitas Seguridad España	1,30	0,00	1,30
Ilunion Seguridad	0,01	0,00	0,01
Eulen Seguridad	2,02	1,46	3,48
Grupo Control Empresa de Seguridad	6,00	30,53	36,54

RESUMEN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

	Segurisa	Secoex	Securitas	Ilunion	Eulen	Grupo Control
H) Calidad de las previsiones relativas a las condiciones y tiempos en la prestación del sistema de gestión de alarmas	0,00	4,00	0,00	4,00	4,00	4,00
I) Tiempo medio de reparación/reposición de componentes de la instalación (ver PPT del basado)	2,00	4,00	1,00	0,00	3,00	3,00
J) Formación obligatoria. Horas presenciales	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
K) Oferta económica	5,03	18,26	1,30	0,01	3,48	36,54
TOTAL	7,03	36,26	12,30	14,01	20,48	53,54

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB8EU7AGHQX5G6YHZD29MXEANC	PÁG. 9/11	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDW47G79FZVE9G5JFEJNC9H52R	PÁG. 9/11	

Es copia auténtica de documento electrónico

PUNTUACIÓN TOTAL DE LAS EMPRESAS TRAS LA SUMA DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR Y MEDIANTE LA APLICACIÓN FÓRMULAS

	Segurisa	Secoex	Securitas	Ilunion	Eulen	Grupo Control
A) Descripción del activo y entorno	2,25	2,25	2,25	0,00	0,00	9,00
B) Análisis y gestión del riesgo	2,25	2,25	2,25	2,25	0,00	9,00
C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección	1,75	1,75	0,00	3,50	3,50	7,00
D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios	1,75	3,50	1,75	3,50	5,25	7,00
E) Sistema de información para la gestión del mantenimiento preventivo que se propone desarrollar	0,00	2,25	3,00	3,00	2,25	3,00
F) Calidad en el sistema de calidad del mantenimiento preventivo	0,00	0,50	0,00	2,00	2,00	2,00
G) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento correctivo que se propone desarrollar	1,50	2,25	3,00	3,00	3,00	3,00
H) Calidad de las previsiones relativas a las condiciones y tiempos en la prestación del sistema de gestión de alarmas	0,00	4,00	0,00	4,00	4,00	4,00
I) Tiempo medio de reparación/reposición de componentes de la instalación (ver PPT del basado)	2,00	4,00	1,00	0,00	3,00	3,00
J) Formación obligatoria. Horas presenciales	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
K) Oferta económica	5,03	18,26	1,30	0,01	3,48	36,54
TOTAL	16,53	51,01	24,55	31,26	36,48	93,54

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB8EU7AGHQX5G6YHZD29MXEANC	PÁG. 10/11	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmdW47G79FZVE9G5JFEJNC9H52R	PÁG. 10/11	

Es copia auténtica de documento electrónico

Teniendo en cuenta el resultado obtenido, el Órgano Gestor acuerda por unanimidad, proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato basado a la licitadora **Grupo Control Empresa de Seguridad S.A.**, al resultar de las ofertas admitidas, la que obtiene la mayor puntuación por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 25.2.3 del PCAP.

Empresa	Precio de adjudicación (sin IVA)
Grupo Control Empresa de Seguridad S.A.	421.338,10€

Asimismo se acuerda requerir al licitador propuesto para que aporte por medios electrónicos a través de SiREC – Portal de licitación electrónica en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, lo siguiente:

- Garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA, de acuerdo con el apartado 12 del documento de licitación y lo estipulado en la cláusula 25.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Acuerdo Marco de Homologación en el que se basa el presente contrato.
- Declaración sobre subcontratación de servidores, Documento L “Declaración sobre subcontratación de servidores” , mediante la cumplimentación del anexo XXXI del PCAP DEL Acuerdo Marco.

En Huelva, a fecha de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB8EU7AGHQX5G6YHZD29MXEANC	PÁG. 11/11	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	11/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDW47G79FZVE9G5JFEJNC9H52R	PÁG. 11/11	